MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
ARMADA DE COLOMBIA
ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES A.R.C. "BARRANQUILLA"
DEPARTAMENTO LOGÍSTICO

SEGUNDA MODIFICACIÓN (MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO- ECONÓMICO Y REDUCCIÓN EN VALOR) CONTRATO No.0071-ARC-ENSUB-DLENS-2023 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA DE COLOMBIA – ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES A.R.C. "BARRANQUILLA" Y EL CONSORCIO LA UNIDAD, Nit. No. 901.757.477-7.

El suscrito a saber de una parte el señor Capitán de Fragata **CHRISTIAN GONZALEZ MIRANDA**, quien actúa en su calidad de Jefe del Departamento Logístico de la Escuela Naval de Suboficiales A.R.C. "Barranquilla" de la Armada de Colombia debidamente nombrado mediante la Resolución No.1204 del 01 de diciembre de 2022 del Comando de la Armada Nacional, facultado para asumir las funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios destinados a la Armada de Colombia en virtud de la Resolución de Delegación No. 4223 del 23 de junio de 2022, Manual de Contratación No. 4130 del 16 de junio de 2022, la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y quien en adelante se denomina **EL CONTRATANTE,** y de otra parte el señor **ROGER RESTREPO VILLALBA**, identificado con documento No. 73.139.769 expedida en Cartagena-Bolivar, en calidad de Representante Legal del **CONSORCIO LA UNIDAD,** identificada con Nit. 901.757.477-7, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, de común acuerdo deciden celebrar la presente modificación al Contrato No. 0071-ARC-ENSUB-DLENS-2023**,** suscrito entre las partes de acuerdo con las siguientes consideraciones: Que el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, establecen que las Entidades Estatales, en ejercicio de la autonomía de la voluntad, pueden introducir en sus contratos los acuerdos, pactos, estipulaciones y modificaciones que consideren necesarias para el cumplimiento de los fines institucionales, con los requisitos y condiciones que libremente acuerden o que dispongan las Leyes especiales de aplicación. **ANTECEDENTES: a).** El contrato No. 0071-ARC-ENSUB-DLENS-2023**,** fue suscrito el 04 de octubre de 2023, cuyo objeto es **EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O RECUPERATIVO Y/O MEJORATIVO DE LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS BARRANQUILLA",** por un valor **TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON DOS CENTAVOS M/CTE ($382.224.231,02),** incluido AIU, IVA y demás erogaciones que correspondan. **b)** Que los pagos que se generen en desarrollo del objeto contractual para la presente vigencia, se pactaron con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 13323 del 04 de agosto del 2023 y Certificado de Registro Presupuestal No. 58223 de fecha 04 de octubre de 2023. **c).** Que el día 05 de octubre de 2023, se aprobaron las garantías de cumplimiento No.430-47-994000063226 y Responsabilidad Civil Extracontractual No.430-74-994000023356, expedidas por Aseguradora Solidaria de Colombia. **d).** Que el día 30 de octubre de 2023, se realizó primera modificación al contrato con el fin de adicionar la suma de **CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($187.775.768,98)**, valor que incluye Administración, imprevistos, utilidad, IVA 19% sobre utilidad y demás erogaciones aplicables al caso en concreto, para un valor total del contrato en la suma de **QUINIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($570.000.000)** valor que incluye AIU, IVA 19% y demás erogaciones aplicables al caso en concreto. **e).**Que el día 28 de noviembre de 2023, se realizó comité de obra, realizando un balance de mayores y menores cantidades , con el fin de priorizar actividades y cantidades de obra acuerdo las necesidades presentadas en la estación de Guardacostas de Barranquilla **f).**Que el día 29 de noviembre los señores , Teniente de Corbeta MARTINEZ REY JORDAN ARLEY y Teniente de Corbeta ROMAN BURGOS ROBINSON, supervisores del contrato, mediante oficio, recomiendan al Jefe del Departamento Logístico de la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla", la intención de realizar reducción por valor de **TRES MIL SEISCIENTOS PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE ($3.600,15),** quedando un valor total correspondiente a **QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE** ($**569.996.399,85)** incluido AIU, IVA y demás erogaciones que correspondan. **g)** Que el día 06 de diciembre de 2023 el señor Jefe del Departamento Logístico de la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla" remite al contratista la intención de modificar el contrato con el fin de realizar reducción por valor de **TRES MIL SEISCIENTOS PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE ($3.600,15)** y modificación del anexo técnico-económico del contrato**. h).** Que el día 06 de diciembre de 2023, la empresa contratista **CONSORCIO LA UNIDAD,** acepta la reducción en valor, al contrato No.0071-ARC-ENSUB-DLENS-2023 y la modificación al anexo técnico-económico. **i).** Que mediante Ponencia de fecha 06 de diciembre de 2023, la señora Teniente de Navío BOLAÑOS DUARTE KATERYN MARGARITA (Gerente de proyecto), solicita la viabilidad de realizar las modificaciones mencionadas anteriormente al Contrato No.0071-ARC-ENSUB-DLENS-2023, acuerdo argumentos allí expuestos. **j)** Que siendo procedente la modificación del contrato No. 0071-ARC-ENSUB-DLENS-2023, las partes intervinientes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR DEL CONTRATO: En sentido de reducir la suma de **TRES MIL SEISCIENTOS PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE ($3.600,15),** valor que incluye AIU, IVA 19% y demás erogaciones aplicables al caso en concreto, quedando el valor total del contrato en la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($569.996.399,85),** valor que incluye AIU, IVA 19% y demás erogaciones aplicables al caso en concreto, discriminado de la siguiente manera:

VALOR DEL CONTRATO:	**$ 570.000.000**
VALOR REDUCCIÓN	**$ 3.600,15**
VALOR TOTAL CONTRATADO:	**$ 569.996.399,85**

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar **ANEXO "A" TÉCNICO – ECONÓMICO** del Contrato No. 0071-ARC-ENSUB-DLENS-2023, incluyendo y/o adicionando las actividades de obra relacionadas en el **Anexo "A"** del presente modificatorio

CLÁUSULA TERCERA: **REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN:** La presente modificación del contrato No. 0071-ARC-ENSUB-DLENS-2023, se perfecciona con la firma de las partes y para su ejecución se requiere que el contratista modifique la póliza de cumplimiento No.430-47-994000063226 y Responsabilidad Civil Extracontractual No.430-74-994000023356, expedidas por Aseguradora Solidaria de Colombia, las cuales deben ser cargadas y aprobadas en SECOP II.

CLÁUSULA CUARTA: DOCUMENTOS: Forman parte integral del presente modificatorio del contrato No. 0071-ARC-ENSUB-DLENS-2023, los siguientes documentos: **a)**. Oficio expedido por los señores Teniente de Corbeta MARTINEZ REY JORDAN ARLEY y Teniente de Corbeta ROMAN BURGOS ROBINSON, supervisores del contrato **b)** Oficio del señor Jefe del Departamento Logístico de la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla" remite al contratista la intención de modificar el contrato, en su anexo técnico-económico, reducción en valor.**c**). Oficio del CONSORCIO LA UNIDAD, aceptando la modificación. **d)** Ponencia de fecha 06 de diciembre de 2023, firmada por la Teniente de Navío BOLAÑOS DUARTE KATERYN MARGARITA y sus documentos anexos.

CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales en el contrato No.0071-ARC-ENSUB-DLENS-2023, no modificadas por el presente acuerdo, continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

Para constancia se firma la presente MODIFICACIÓN en Barranquilla, D.E.I. y P., acuerdo fecha y hora estipulada en la plataforma transacional SECOP II

POR LA **ARMADA DE COLOMBIA**:

FIRMADO ELECTRONICAMENTE EN SECOP II
JEFE DEL DEPARTAMENTO LOGÍSTICO DE LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES ARC "BARRANQUILLA"

POR EL CONTRATISTA

FIRMADO ELECTRONICAMENTE EN SECOP II
Representante Legal de CONSORCIO LA UNIDAD
NIT 901.757.477-7.

Vo.Bo.:
Jefe División Administración ENSUB

Vo.Bo.:
Jefe Sección Adquisiciones ENSUB

Reviso.:
Jurídico Sección Adquisiciones ENSUB

Elaboró:
Ejecutiva de Contratos ENSUB

ANEXO "A"
TÉCNICO – ECONÓMICO
CONTRATO No. 0071-ARC-ENSUB-DLENS-2023

BALANCE DE MAYORES Y MENORES

BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANTIDAD**	**VLR UNITARIO**	**VLR TOTAL**
1	**DESMONTE Y DEMOLICIONES**				
1	DESMONTE, RETIRO, DISPOSICION FINAL DE LA CUBIERTA EXISTENTE EN MAL ESTADO DE CONSERVACION, INCLUYE TRABAJO EN ALTURA, RETIRO DE LÁMINA EXISTENTE, CABALLETES, LIMATESA, LIMAHOYA, Y DISPOSICION FINAL PARA SU POSIBLE REUTILIZACION, PREVIA VERIFICACION Y AUTORIZACION DE LA SUPERVISION	M2	640	$ 16.626,00	$ 10.640.640,00
2	DESMONTE, RETIRO, DISPOSICION FINAL DE LA ESTRUCTURA METALICA DE SOPORTE DE CUBIERTA EXISTENTE EN MAL ESTADO DE CONSERVACION, Y DISPOSICION FINAL PARA SU POSIBLE REUTILIZACION, PREVIA VERIFICACION Y AUTORIZACION DE LA SUPERVISION	M2	640	$ 21.686,00	$ 13.879.040,00
II	**ESTRUCTURAS**				
1	ESTRUCTURA PARA RECIBIR CUBIERTA, CONSTRUIDA EN PERFILERIA METALICA CON CERCHAS EN TUBOS CUADRADOS 100 X 100 X 2.5, Y CORREAS EN PERFIL C GR 50 DE 220 X 80 X 2.0 MM, SOLDADA, PINTADA CON ANTICORROSIVO POLIAMIDA VERDE Y ESMALTE POLIURETANO BLANCO INCLUYE:TORNILLERIA, GANCHOS DE AMARRE, PRODUCTO PARA SELLAR JUNTAS, TRANSPORTE DEL MATERIAL AL SITIO, Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN Y MONTAJE	M2	640	$ 146.915,00	$ 94.025.600,00
III	**CUBIERTA**				
1	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA EN LAMINA PANEL METÁLICO TECHMET 30MM INYECTADO EN LINEA CONTINUA CON POLIURETANO PUR, Y CON AMBAS CARAS EN LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO CAL. 28/28, INCLUYE: TORNILLERIA, GANCHOS DE AMARRE, CABALLETE O CUMBRERAS, PRODUCTO PARA SELLAR JUNTAS, SELLADO PERIMETRAL, TRANSPORTE DEL MATERIAL AL SITIO, Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN Y MONTAJE	M2	640	$ 199.828,00	$ 127.889.920,00
2	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y FIJACION DE CIELO RASO EN PVC COLOR BLANCO LISO UNITONO, UNIAMBIENTE, ESPESOR 8mm. ,ANCHO DE LAMINA 30 cms., LARGO 2,90 mts., PORCENTAJE DE PVC: 70%, A PRUEBA DE HUMEDAD, MOHO, HUMO, FUEGO, RESISTENTE A LA CORROSIÓN, ENVEJECIMIENTO, DEBE CONTAR CON CERTIFICACIÓN DE NORMA ISO9001-2000 DIRECTAMENTE POR EL FABRICANTE. (PARA ESTA ACTIVIDAD SE DEBERÁ ENTREGAR REMISIÓN DEL FABRICANTE DIRECTAMENTE A LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES A.R.C BARRANQUILLA), INCLUYE ESTRUCTURA METALICA DE SOPORTE CON TODOS SUS ELEMENTOS, NIVELADA Y ANCLADA CORRECTAMENTE ,TORNILLERIA, UNIONES TIPO "H", PERFIL PERIMETRAL TRIANGULAR PARA REMATE CON MUROS EXISTENTES, TENSORES, SOPORTES, PERFORACIONES PARA LA ILUMINACIÓN, TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, ES DE TENER EN CUENTA QUE EN LAS PERFORACIONES DE LAS LAMAPARAS LED, LOS POSIBLES REFUERZOS QUE SE REQUIERAN PARA MANTENER EL CIELO RASO ESTABLE Y NO PIERDA LA NIVELACION, PARA QUE NO SE PRESENTE SOBRESALTOS EN TODA SU LINEALIDAD.	M2	580	$ 84.493,00	$ 49.005.940,00
IV	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
1	ACOMETIDA ELECTRICA CON (1 No. 12 + 1 No 12) CONDUCIDAD POR TUBERIA CONDUIT SCH40 POR CIELO RAZO, ACUERDO NORMA RETIE, INCLUYE ESTRUCTURA DE ANCLAJE,NIVELACION, CAJAS DE CONEXIONES, USAR COLORES DE ACUERDO A NORMA DE COLORES	ML	370	$ 121.278,00	$ 44.872.860,00
2	SUMINISTRO, INSTALACION Y FIJACION DE LAMPARAS DE EMPOTRAR TIPO PANEL PANEL LED INCRUSTAR REDONDO 24W LUZ BLANCA, ACUERDO NORMAS VIGENTE RETIE, INCLUYE CONEXIÓN AL SISTEMA ELÉCTRICO EXISTENTE	UN	112	$ 245.448,00	$ 27.490.176,00
V	**DESMONTE Y DEMOLICIONES**				
1	DESMONTE DE LUMINARIAS EXISTENTES, INCLUYE PUNTOS ELECTRICOS	UN	40	$ 32.000,00	$ 1.280.000,00

2	DESMONTE DE CIELORASO EXISTENTE, INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE METALICA Y DE MADERA, LAMPARAS EXISTENTES, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS GENERADO A BOTADERO CERTIFICADO AUTORIZADO POR AUTORIDAD LOCAL, PREVIA VERIFICACION DE LA SUPERVISION, ASI MISMO TODOS LOS CABLES ELECTRICOS, ELEMENTOS Y ACCESORIOS DESMONTADOS SERAN ENTREGADOS A LA SUPERVISION PREVIA VERIFICACION CON ACTA DE ENTREGA	M2	480	$ 18.000,00	$ 8.640.000,00
VI	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				
1	ADECUACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO BIFASICO DE 24 CIRCUITOS, ADECUACIÓN, CUENTA CON BARRAJE , CON BARRAJE EN COBRE ELECTROLÍTICO DE 200A, INCLUYE BARRA DE NEUTRO Y DE TIERRA, NO CUENTA CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR,INTENSIDAD DE CORTOCIRCUITO 10 KA, TENSIÓN ASIGNADA DE EMPLEO 240 V, TIPO DE PRODUCTO O COMPONENTE TABLERO ELÉCTRICO ENCHÚFALE, LADO DE APERTURA DE PUERTA DERECHA, ENTRADA DE CABLE KO´S DESDE 7/8´´ EN PARTE SUPERIOR Y INFERIOR, MATERIAL DEL ENVOLVENTE FOSFATADO ACERO LAMINADO EN FRÍO DE 1,2 MM GROSOR, TIPO DE PINTURA EPOXI POLIÉSTER RAL 9003 COLOR BLANCO, GRADO DE PROTECCIÓN IP IP2XC, CERTIFICACIONES DE PRODUCTO RETIE ACORDE A IEC 60439 3 ACORDE A IEC 60439-3, INCLUYE 22 INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICO DE ENCHUFAR DE 20A. INCLUYE CONEXIONADO Y PUESTA EN SERVICIO DESDE LA RED EXISTENTE, ADECUACIÓN CON INSTALACIÓN DE CABLEADO EN PUENTES DE CONEXIÓN A NECESIDAD.	UND	1	$ 3.630.000,00	$ 3.630.000,00
2	ADECUACION, SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO BIFASICO DE 12 CIRCUITOS, ADECUACIÓN, CUENTA CON BARRAJE , CON BARRAJE EN COBRE ELECTROLÍTICO DE 200A, INCLUYE BARRA DE NEUTRO Y DE TIERRA, NO CUENTA CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR,INTENSIDAD DE CORTOCIRCUITO 10 KA, TENSIÓN ASIGNADA DE EMPLEO 240 V, TIPO DE PRODUCTO O COMPONENTE TABLERO ELÉCTRICO ENCHÚFALE, LADO DE APERTURA DE PUERTA DERECHA, ENTRADA DE CABLE KO´S DESDE 7/8´´ EN PARTE SUPERIOR Y INFERIOR, MATERIAL DEL ENVOLVENTE FOSFATADO ACERO LAMINADO EN FRÍO DE 1,2 MM GROSOR, TIPO DE PINTURA EPOXI POLIÉSTER RAL 9003 COLOR BLANCO, GRADO DE PROTECCIÓN IP IP2XC, CERTIFICACIONES DE PRODUCTO RETIE ACORDE A IEC 60439 3 ACORDE A IEC 60439-3, INCLUYE 22 INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICO DE ENCHUFAR DE 20A. INCLUYE CONEXIONADO Y PUESTA EN SERVICIO DESDE LA RED EXISTENTE, ADECUACIÓN CON INSTALACIÓN DE CABLEADO EN PUENTES DE CONEXIÓN A NECESIDAD.	UN	1	$ 2.710.000,00	$ 2.710.000,00
3	SUMINISTRO, INSTALACION Y CONEXIÓN DE SISTEMA COMPLETO DE LA PUESTA A TIERRA DEL TABLERO DE CIRCUITOS, INCLUYE SISTEMA DE TRES (03) VARILLAS DE COPERWELD DE 5/8"x2,4 MTS, UNIONES DE SOLDADURA EXOTERMICA CADWELS DE CABLE DE COBRE N°4 AWG., A VARILLA DE 5/8", + UN REGISTRO PLASTICO EN UNO DE LOS EKLECTRODOS PARA INSPECCION, TODO LOS ELEMENTOS Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA EFICIENCIA, INSTALACION, FUNCIONAMIENTO, ACUERDO NORMAS VIGENTE, INCLUYE ESTUDIO DE TIERRA CON TELUROMETRO Y CALCULO DE DE PUESTA TIERRA.	UN	1	$ 2.740.000	$ 2.740.000,00
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO ELECTRICO 110V CON TOMA DOBLE IINTEGRAL BLANCA 20A. INCLUYE CABLEADO CALIBRE 12 AWG-THNN, TUBERIA CONDUIT CERTIFICADA, CURVAS, CONECTORES, REGATAS, CANALIZACIÓN, RESANES EN AREA INTERVENIDA. LONGITUD DEL CABLEADO 5M POR PUNTO. INCLUYE CAJA PLASTICA DE 2"X 4". LA UBICACIÓN LA DISPONDRA EL SUPERVISOR ACUERDO A DISEÑO.	UN	3	$ 152.000,00	$ 456.000,00
5	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO 120V, COLOR BLANCO Y CONEXIÓN DE POLO A TIERRA INCLUYE PUNTO ELECTRICO Y SALIDA 5ML CON POLO A TIERRA, ACUERDO NORMAS VIGENTE.	UN	26	$ 152.000,00	$ 3.952.000,00
6	ADECUACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE METÁLICO CON PROTECCIÓN IP67 DE DISTRIBUCIÓN, PINTURA EN POLVO A BASE DE POLIÉSTER, PLACA TRASERA EN ACERO GALVANIZADO, INCLUYE CUERPO Y PUERTA EN ACERO, PLACA TRASERA PARA MONTAJE DE EQUIPO, CERRADURA DE SEGURIDAD CON LLAVE, COMPUESTO POR TOTALIZADOR PRINCIPAL TIPO LEGRAND DE 200 A , INTERRUMPTORES EN CAJA PREMONDELA DE 02 DE 75A Y 02 100 A , CONSTRUIDO EN PLATINA DE COBRE	UN	1	$ 9.680.000,00	$ 9.680.000,00

	ELECTROLÍTICO SEGÚN DIN 43671, SOPORTADOS EN AISLADORES DE RESINA. PROTECCIÓN CONTRA ACCESO A PARTES ENERGIZADAS POR FRENTE MUERTO Y SEGREGACIÓN REFERENCIAS PARTICULARES TABLEROS DE CONTROL, PROTECCIÓN Y DISTRIBUCIÓN , INCLUYE CONEXIONADO Y PUESTA EN SERVICIO DESDE LA RED EXISTEN, ADECUACIÓN CON INSTALACIÓN DE CABLEADO EN PUENTES DE CONEXIÓN A NECESIDAD .				
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION DE 12 CIRCUITOS. INCLUYE BREAKERS DE 20A 0 30A ACUERDO A LA CARGA DE LOS CIRCUITOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN Y PUESTA ENFUNCIONA MIENTOC28 :C36C28: C39C28: C41C28:C36C27C28:C32C28:C34C28:C33C28:C32C28:C31	UN	2	$2.710.000,00	$ 5.420.000,00
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO ELECTRICO 110V CON TOMA DOBLE IINTEGRAL GFCI BLANCA CLIO 20A. INCLUYE CABLEADO CALIBRE 12 AWG-THNN, TUBERIA CONDUIT CERTIFICADA, CURVAS, CONECTORES , REGATAS, CANALIZACIÓN, RESANES EN AREA INTERVENIDA. LONGITUD DEL CABLEADO 5M POR PUNTO. INCLUYE CAJA PLASTICA DE 2"X 4". LA UBICACIÓN LA DISPONDRA EL SUPERVISOR ACUERDO A DISEÑO. INCLUYE BREAKERS A NECESIDAD	UN	2	$ 325.000,00	$ 650.000,00
9	ADECUACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED SOBREPUESTA DE ACOMETIDA ELÉCTRICA PARA ALIMENTACIÓN COMPUESTA POR DUCTOS IMC DE 3/4", UNIONES, ABRAZADERAS METÁLICAS, UN CABLES DE FASE, UN CABLE DE NEUTRO Y 1 CABLE DE TIERRA, CADA CABLE SE REQUIERE REFERENCIA AWGW-THHN CALIBRE 10, INCLUYE CURVAS, CONECTORES, CAJAS DE PASO METÁLICAS DE 4" X 4". MARCACIÓN DE DUCTOS DE ACUERDO A NORMA RETIE, USAR CONDUCTORES CON CERTIFICACIÓN RETIE, MOSTRAR DOCUMENTO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO, USAR COLORES NEGROS PARA FASE, BLANCO PARA NEUTRO Y VERDE PARA TIERRA.	ML	220	$ 110.000,00	$ 24.200.000,00
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA BIFASICA A TABLERO DE AIRES . CON TUBERIA IMC SOBREPUESTA DE 1" CERTIFICADA. INCLUYE CABLEADO CALIBRE 2 AWG-THNN, ACCESORIOS EN IMC 1" CERTIFICADA COMO CURVAS Y CONECTORES.. INCLUYE CANALIZACIÓN, RESANES A NECESIDAD EN AREA INTERVENIDA. LA UBICACIÓN LA DISPONDRA EL SUPERVISOR ACUERDO A DISEÑO.	ML	64	$ 185.500,00	$ 11.872.000,00
11	CARPINTERÍA METÁLICA EN ALUMINIO Y VIDRIO POLARIZADO PARA VENTANERA EN BAÑOS INCLUYE EQUIPOS PARA TRABAJO EN ALTURAS	M2	12	$ 652.000,00	$ 7.824.000,00
12	APLIQUES PARA REMATES LATERALES Y GOTEROS DE CUBIERTA INSTALADOS	ML	120	$ 85.000,00	$ 10.200.000,00
13	MANTENIMIENTO DE CARPINTERÍA MADERA EN LACAS INCLUYE CAMBIO CERROJO, BISAGRAS Y CERRADURAS, INSTALACION DE ENTREPAÑO EN MADERA LAMINADA, LIJADO Y PINTADO CON BARNIZ COLOR A ELECCIÓN DE LA SUPERVISIÓN	M2	32	$ 205.000,00	$ 6.560.000,00
			SUBTOTAL		**467.618.176,00**
			ADMINISTRACIÓN 12%		**56.114.181,12**
			IMPREVISTOS 3%		**14.028.545,28**
			UTILIDAD 5,7929%		**27.088.653,32**
			IVA/UTILIDAD		**5.146.844,13**
			TOTAL		**$569.996.399,85**

Para constancia se firma la presente MODIFICACIÓN en Barranquilla, D.E.I. y P., acuerdo fecha y hora estipulada en la plataforma transacional SECOP II

POR LA **ARMADA DE COLOMBIA**:

FIRMADO ELECTRONICAMENTE EN SECOP II
JEFE DEL DEPARTAMENTO LOGÍSTICO DE LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES ARC "BARRANQUILLA"

POR EL CONTRATISTA

FIRMADO ELECTRONICAMENTE EN SECOP II
Representante Legal de CONSORCIO LA UNIDAD
NIT 901.757.477-7.

Vo.Bo.:
Jefe División Administración ENSUB

Vo.Bo.:
Jefe Sección Adquisiciones ENSUB

Reviso.:
Jurídico Sección Adquisiciones ENSUB

Elaboró:
Ejecutiva de Contratos ENSUB